REGIONAL BOYACÁ
CENTRO MINERO

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 43468593 - 23/09/2020

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JUAN CARLOS CHIVATA RODRIGUEZ. Con Cedula de Ciudadania No. 80017573

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Sogamoso. a los veintitres (23) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9111001368105CC80017573A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN CARLOS CHIVATA RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 80017573

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

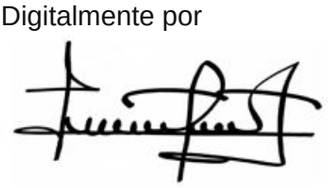
Título de

TECNÓLOGO EN

TOPOGRAFÍA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Sogamoso.
a los veintitres (23) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

43468593 - 23/09/2020
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9111001368105CC80017573C.

REGIONAL BOYACÁ

EL CENTRO MINERO

CERTIFICA

Que JUAN CARLOS CHIVATA RODRIGUEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 80017573 de Bogotá, realizó y aprobó el programa de TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

Itinerario	EVAL	I.H.
ADQUIRIR LOS RECURSOS PARA OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS	4.5 A	160
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.5 A	180
CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURA, DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	4.5 A	40
EFECTUAR LEVANTAMIENTOS FOTOGRAMÉTRICOS DE ACUERDO A NORMAS Y ESPECIFICACIONES.	4.5 A	160
EFECTUAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS BÁSICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	4.5 A	660
GEO REFERENCIAR PROYECTOS DE INGENIERÍA DE ACUERDO A NORMAS Y ESPECIFICACIONES.	4.5 A	250
LOCALIZACIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS Y CIVILES DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	4.5 A	360
LOCALIZAR PROYECTOS HIDRÁULICOS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	4.5 A	230
ORGANIZAR LOS RECURSOS, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS	4.5 A	160
PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.	4.5 A	180
PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.	4.5 A	5
REALIZAR LEVANTAMIENTOS ESPECIALES DE ACUERDO A NORMAS Y ESPECIFICACIONES.	4.5 A	180
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	880

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9111001368105CC80017573N.

REGIONAL BOYACÁ

	EVAL	I.H.
TRAZAR Y LOCALIZAR PROYECTOS VIALES DE ACUERDO CON NORMAS PLANOS Y ESPECIFICACIONES.	4.5 A	320

Se expide en Sogamoso. a los veintitres (23) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN

Subdirector CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9111001368105CC80017573N.

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: JUAN CARLOS CHIVATA RODRIGUEZ
Cédula: 80017573
Licencia Profesional No: 01-22480
De Fecha: 30 de junio de 2023



TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA

Presidente

R: 02-12481

Validar la autenticidad de esta licencia mediante el Código QR anexo en la imagen
Recuerde que en el Registro Único de Topógrafos -RUTOPO, mediante la página Web www.cpnt.gov.co, también puede verificar esta licencia y su vigencia

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Técnico Distrital Francisco José de Caldas

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 21418 del 2 de Diciembre de 1983

Confiere a:

Juan Carlos Chivatá Rodríguez

C.C. 80.017.573 de Bogotá

El Título de :

Bachiller Técnico Industrial en la especialidad de :

Fundición y Metalurgia

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Anotado al Folio 164 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 002

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 28 de Noviembre de 1996

INSTITUTO TECNICO DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Visual Láser Ltda.